



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 72
Año XXX
Legislatura VIII
29 de junio de 2012

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1116/12, relativa al personal y servicios con cargo a Zaragoza Empresarial. 5363

Pregunta núm. 1117/12, relativa a los contactos mantenidos por Zaragoza Empresarial. . 5363

Pregunta núm. 1118/12, relativa a las empresas con las que mantiene contactos Zaragoza Empresarial. 5363

Pregunta núm. 1119/12, relativa al modo de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial. 5364

Pregunta núm. 1120/12, relativa a la estrategia de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial. 5364

Pregunta núm. 1121/12, relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial.	5364	Pregunta núm. 1142/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de Platea.	5372
Pregunta núm. 1122/12, relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011.	5365	Pregunta núm. 1143/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de Plhus.	5373
Pregunta núm. 1123/12, relativa a la reestructuración de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011.	5365	Pregunta núm. 1144/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de la Plataforma Logística de Fraga.	5373
Pregunta núm. 1124/12, relativa a la plantilla con la reestructuración de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011.	5365	Pregunta núm. 1145/12, relativa al plan extraordinario para la Plataforma Logística de Zaragoza.	5373
Pregunta núm. 1125/12, relativa a la inversión en la travesía de Aínsa.	5366	Pregunta núm. 1146/12, relativa al proceso judicial de Plaza.	5374
Pregunta núm. 1126/12, relativa a las obras en la travesía de Aínsa.	5366	Pregunta núm. 1147/12, relativa a la política de atracción de empresas.	5374
Pregunta núm. 1127/12, relativa a la inversión en la travesía de Boltaña.	5366	Pregunta núm. 1148/12, relativa a la valoración de la gestión del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes en las plataformas logísticas.	5375
Pregunta núm. 1128/12, relativa a las obras en la travesía de Boltaña.	5367	Pregunta núm. 1149/12, relativa a los puestos de trabajo creados en Plaza.	5375
Pregunta núm. 1129/12, relativa a la inversión en la travesía de Cella.	5367	Pregunta núm. 1150/12, relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Fraga.	5375
Pregunta núm. 1130/12, relativa a las obras en la travesía de Cella.	5368	Pregunta núm. 1151/12, relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Plhus.	5376
Pregunta núm. 1131/12, relativa a la inversión en la travesía de Tamarite de Litera.	5368	Pregunta núm. 1152/12, relativa a la posible licitación de un concurso por parte de Suelo y Vivienda de Aragón.	5376
Pregunta núm. 1132/12, relativa a las obras en la travesía de Tamarite de Litera.	5369	Pregunta núm. 1153/12, relativa a la amortización de deuda por parte de Suelo y Vivienda de Aragón.	5376
Pregunta núm. 1133/12, relativa a las obras en la travesía de Perdiguera.	5369	Pregunta núm. 1154/12, relativa a la plantilla en diferentes empresas públicas de Aragón.	5377
Pregunta núm. 1134/12, relativa a la inversión en la travesía de Montañana.	5369	Pregunta núm. 1155/12, relativa a la plantilla de diferentes empresas públicas de Aragón en agosto de 2011.	5377
Pregunta núm. 1135/12, relativa a las obras en la travesía de Montañana.	5370	Pregunta núm. 1156/12, relativa a las ventas, necesidades y las capacidades reales de Suelo y Vivienda.	5377
Pregunta núm. 1136/12, relativa a la gestión de las plataformas logísticas.	5370	Pregunta núm. 1157/12, relativa a la obtención de resultados por parte de Suelo y Vivienda.	5378
Pregunta núm. 1137/12, relativa a la mejora de la gestión de las plataformas logísticas.	5371	Pregunta núm. 1158/12, relativa a las promociones de vivienda.	5378
Pregunta núm. 1138/12, relativa a la reestructuración inmobiliaria y logística.	5371	Pregunta núm. 1159/12, relativa a las previsiones con respecto a la empresa Giro.	5379
Pregunta núm. 1139/12, relativa a la dependencia de las plataformas logísticas.	5371		
Pregunta núm. 1140/12, relativa al personal de las plataformas logísticas.	5372		
Pregunta núm. 1141/12, relativa a la nave escriturada en Platea.	5372		

Pregunta núm. 1160/12, relativa a las facilidades para la instalación de la empresa Giro.	5379	Pregunta núm. 1180/12, relativa a la solidaridad en los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.	5386
Pregunta núm. 1161/12, relativa a la atracción de empresas en Platea.	5379	Pregunta núm. 1181/12, relativa a los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.	5386
Pregunta núm. 1162/12, relativa a la atracción de empresas en Pllus.	5380	Pregunta núm. 1182/12, relativa a la aplicación de recortes en centros especiales de empleo.	5387
Pregunta núm. 1163/12, relativa a la ley estatal que reconoce la lengua de signos.	5380	Pregunta núm. 1183/12, relativa a las ayudas a las personas con menos posibilidades.	5387
Pregunta núm. 1164/12, relativa al desarrollo de la ley estatal que reconoce la lengua de signos.	5380	Pregunta núm. 1184/12, relativa al mantenimiento de los centros especiales de trabajo.	5387
Pregunta núm. 1165/12, relativa al convenio con el British Council.	5381	Pregunta núm. 1185/12, relativa a los talleres de centros especiales de trabajo.	5388
Pregunta núm. 1166/12, relativa a los centros bilingües aragoneses.	5381	Pregunta núm. 1186/12, relativa a la efectividad del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.	5388
Pregunta núm. 1167/12, relativa a comedores escolares del curso 2011-2012.	5381	Pregunta núm. 1187/12, relativa a demora del Gobierno de Aragón en el pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.	5389
Pregunta núm. 1168/12, relativa al dinero correspondiente a comedores escolares.	5382	Pregunta núm. 1188/12, relativa a demora del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.	5389
Pregunta núm. 1169/12, relativa al programa Apertura de centros.	5382	Pregunta núm. 1189/12, relativa a los recortes en subvenciones salariales a personas discapacitadas.	5390
Pregunta núm. 1170/12, relativa al abono del programa Apertura de centros.	5382	Pregunta núm. 1190/12, relativa a los recortes en las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos.	5390
Pregunta núm. 1171/12, relativa al retraso del pago correspondiente al programa Apertura de centros.	5383	Pregunta núm. 1191/12, relativa a las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos.	5390
Pregunta núm. 1172/12, relativa al cierre del Parque Deportivo Ebro.	5383	Pregunta núm. 1192/12, relativa a la fecha de conclusión de las depuradoras del Pirineo.	5391
Pregunta núm. 1173/12, relativa al futuro del Parque Deportivo Ebro.	5383	Pregunta núm. 1193/12, relativa a la depuradora de Utebo.	5391
Pregunta núm. 1174/12, relativa a la gente que acude al Parque Deportivo Ebro.	5384	Pregunta núm. 1194/12, relativa al desbloqueo del Plan de Depuración del Pirineo.	5391
Pregunta núm. 1175/12, relativa al personal que trabaja en el Parque Deportivo Ebro.	5384	Pregunta núm. 1195/12, relativa a la ejecución del Plan de Depuración del Pirineo.	5392
Pregunta núm. 1176/12, relativa a los ingresos del Parque Deportivo Ebro.	5384	Pregunta núm. 1196/12, relativa a la paralización del Plan de Depuración del Pirineo.	5392
Pregunta núm. 1177/12, relativa a los usuarios del Parque Deportivo Ebro.	5385	Pregunta núm. 1197/12, relativa a los vertederos pendientes de sellado.	5392
Pregunta núm. 1178/12, relativa a la posible venta del Parque Deportivo Ebro.	5385		
Pregunta núm. 1179/12, relativa a la valoración de los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.	5385		

Pregunta núm. 1198/12, relativa a los centros gestores de estiércoles.	5393
Pregunta núm. 1199/12, relativa a las zonas del Plan de Gestión de Residuos Industriales paralizadas.	5393
Pregunta núm. 1200/12, relativa al plan de escombreras.	5393
Pregunta núm. 1201/12, relativa al sellado de vertederos pendientes.	5394
Pregunta núm. 1202/12, relativa a las alternativas al plan de escombreras.	5394
Pregunta núm. 1203/12, relativa a la tramitación respecto a las zonas paralizadas del Plan de Gestión de Residuos Industriales.	5394
Pregunta núm. 1204/12, relativa al recorte de servicio de trenes entre Teruel y Valencia.	5395
Pregunta núm. 1205/12, relativa a la frecuencia de trenes de Teruel a Valencia.	5395
Pregunta núm. 1206/12, relativa al estudio de medidas de compensación a los ganaderos.	5395
Pregunta núm. 1207/12, relativa al estudio de una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.	5396
Pregunta núm. 1208/12, relativa a una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.	5396

Pregunta núm. 1209/12, relativa al incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.	5397
Pregunta núm. 1210/12, relativa al recorte de empleo en las empresas públicas de Aragón.	5397
Pregunta núm. 1211/12, relativa a las personas que trabajan en las empresas públicas de Aragón.	5397

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 12 de diciembre de 2011.	5398
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 19 de marzo de 2012.	5399
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 24 de abril de 2012.	5401
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 21 de mayo de 2012.	5402
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 4 de junio de 2012.	5403

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1116/12, relativa al personal y servicios con cargo a Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1116/12, relativa al personal y servicios con cargo a Zaragoza Empresarial, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Florencio García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al personal y servicios con cargo a Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿Qué personal y qué servicios con cargo a Zaragoza Empresarial se comparte con otras empresas públicas?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1117/12, relativa a los contactos mantenidos por Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1117/12, relativa a los contactos mantenidos por Zaragoza Empresarial, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los contactos mantenidos por Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿Mantiene contactos Zaragoza Empresarial para la venta de oficinas o edificios completos?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1118/12, relativa a las empresas con las que mantiene contactos Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1118/12, relativa a las empresas con las que mantiene contactos Zaragoza Empresarial, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las empresas con las que mantiene contactos Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿Con cuántas empresas mantiene contacto con Zaragoza Empresarial para la venta de oficinas o edificios completos?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1119/12, relativa al modo de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1119/12, relativa al modo de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al modo de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿Cómo pretende captar empresas nacionales o internacionales Zaragoza Empresarial para vender o alquilar espacios en la Expo?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1120/12, relativa a la estrategia de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1120/12, relativa a la estrategia de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial,

formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la estrategia de captación de empresas por parte de Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿Cuál es la estrategia del programa de comercialización de Zaragoza Empresarial para captar empresas extranjeras y nacionales?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1121/12, relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1121/12, relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿Por cuántas personas está formada la plantilla de Zaragoza Empresarial a día de hoy?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1122/12, relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1122/12, relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la plantilla de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011.

PREGUNTA

¿Por cuántas personas estaba formada la plantilla de Zaragoza Empresarial con fecha de septiembre de 2011?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1123/12, relativa a la reestructuración de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1123/12, relativa a la reestructuración de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Dipu-

tado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la reestructuración de Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿De cuántas personas se prevé prescindir con la reestructuración en Zaragoza Empresarial?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1124/12, relativa a la plantilla con la reestructuración de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1124/12, relativa a la plantilla con la reestructuración de Zaragoza Empresarial en septiembre de 2011, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la plantilla con la reestructuración de Zaragoza Empresarial.

PREGUNTA

¿Cuál sería la plantilla que sería la adecuada con la reestructuración en Zaragoza empresarial?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1125/12, relativa a la inversión en la travesía de Aínsa.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1125/12, relativa a la inversión en la travesía de Aínsa, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la inversión en la travesía de Aínsa.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿Qué inversión se va a acometer en la travesía de Aínsa y qué porcentaje de financiación corresponderá en el convenio correspondiente al Ayuntamiento de la localidad y a la DGA?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1126/12, relativa a las obras en la travesía de Aínsa.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1126/12, relativa a las obras en la travesía de Aínsa, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las obras en la travesía de Aínsa.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿En qué fecha se iniciarán las obras y cuándo prevé concluirse la travesía de Aínsa?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1127/12, relativa a la inversión en la travesía de Boltaña.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1127/12, relativa a la inversión en la travesía de Boltaña, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el

Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la inversión en la travesía de Boltaña.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿Qué inversión se va a acometer en la travesía de Boltaña y qué porcentaje de financiación corresponderá en el convenio correspondiente al Ayuntamiento de Boltaña y a la DGA?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1128/12, relativa a las obras en la travesía de Boltaña.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1128/12, relativa a las obras en la travesía de Boltaña, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las obras en la travesía de Boltaña.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿En qué fecha se iniciarán las obras y cuándo prevé concluirse la travesía de Boltaña?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1129/12, relativa a la inversión en la travesía de Cella.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1129/12, relativa a la inversión en la travesía de Cella, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la inversión en la travesía de Cella.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿Qué inversión se va a acometer en la travesía de Cella y qué porcentaje de financiación corresponderá en el convenio correspondiente al Ayuntamiento de la localidad y a la DGA?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1130/12, relativa a las obras en la travesía de Cella.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1130/12, relativa a las obras en la travesía de Cella, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las obras en la travesía de Cella.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña

y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿En qué fecha se iniciarán las obras y cuándo prevé concluirse la travesía de Cella?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1131/12, relativa a la inversión en la travesía de Tamarite de Litera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1131/12, relativa a la inversión en la travesía de Tamarite de Litera, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la inversión en la travesía de Tamarite de Litera.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿Qué inversión se va a acometer en la travesía de Tamarite de Litera y qué porcentaje de financiación co-

responderá en el convenio correspondiente al Ayuntamiento de la localidad y a la DGA?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1132/12, relativa a las obras en la travesía de Tamarite de Litera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1132/12, relativa a las obras en la travesía de Tamarite de Litera, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las obras en la travesía de Tamarite de Litera.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿En qué fecha se iniciarán las obras y cuándo prevé concluirse la travesía de Tamarite de Litera?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1133/12, relativa a las obras en la travesía de Perdiguera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1133/12, relativa a las obras en la travesía de Perdiguera, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las obras en la travesía de Perdiguera.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas

PREGUNTA

¿En qué fecha se iniciarán las obras y cuándo prevé concluirse la travesía de Perdiguera?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1134/12, relativa a la inversión en la travesía de Montaña-na.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1134/12, relativa a la inversión en la travesía de Montañana, formulada al Consejero de

Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la inversión en la travesía de Montañana.

ANTECEDENTES

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas.

PREGUNTA

¿Qué inversión se va a acometer en la travesía de Montañana y qué porcentaje de financiación corresponderá en el convenio correspondiente al Ayuntamiento de la localidad y a la DGA?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1135/12, relativa a las obras en la travesía de Montañana.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1135/12, relativa a las obras en la travesía de Montañana, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las obras en la travesía de Montañana.

ANTECEDENTES

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, Rafael Fernández de Alarcón, informó el pasado 28 de marzo en las Cortes de Aragón que la DGA iba a invertir 1,5 millones de euros en las travesías de Graus, Tamarite de Litera, Aínsa, Boltaña (en Huesca), Cella (Teruel) y en las localidades zaragozanas de Montaña y Perdiguera. El Gobierno de Aragón señaló que se ejecutaban aquéllas que tenían más urgencia y que se iba a hacer una gestión compartida para impulsarlas.

PREGUNTA

¿En qué fecha se iniciarán las obras y cuándo prevé concluirse la travesía de Montañana?

Zaragoza, 19 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1136/12, relativa a la gestión de las plataformas logísticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1136/12, relativa a la gestión de las plataformas logísticas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la gestión de las plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Prevé el Gobierno una estructura única de gestión de las plataformas logísticas en el marco de la reestructuración?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1137/12, relativa a la mejora de la gestión de las plataformas logísticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1137/12, relativa a la mejora de la gestión de las plataformas logísticas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la mejora de la gestión de las plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Qué estructura prevé el Gobierno para la mejora de la gestión de las plataformas logísticas en el marco de la reestructuración?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1138/12, relativa a la reestructuración inmobiliaria y logística.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1138/12, relativa a la reestructuración inmobiliaria y logística, formulada al Consejero de

Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la reestructuración inmobiliaria y logística.

PREGUNTA

¿Qué tipo de estructura prevé el Gobierno para la reestructuración inmobiliaria y logística de las empresas públicas?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1139/12, relativa a la dependencia de las plataformas logísticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1139/12, relativa a la dependencia de las plataformas logísticas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la dependencia de las plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Prevé que todas las plataformas logísticas dependan o cuelguen de Suelo y Vivienda en el marco de la reestructuración empresarial?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1140/12, relativa al personal de las plataformas logísticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1140/12, relativa al personal de las plataformas logísticas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al personal de las plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Dependerá de Suelo y Vivienda el personal de las plataformas logísticas o pasara a depender otra estructura?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1141/12, relativa a la nave escriturada en Platea.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1141/12, relativa a la nave escriturada en Platea, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del

G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la nave escriturada en Platea.

ANTECEDENTES

El Gobierno informó en una respuesta por escrito firmada por el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el pasado 31 de mayo que en Platea se había escriturado una nave de 452, 63 metros cuadrados y que no tenía constancia acerca de la fecha de inicio de la actividad en dicha parcela.

PREGUNTA

¿Estaba esta empresa que ha escriturado una nave de 452 metros cuadrados ya ubicada en Platea y cuándo prevé iniciar la actividad?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1142/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de Platea.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1142/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de Platea, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes

de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la rebaja en el precio del suelo de Platea.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado un cambio en los planes de los precios del suelo de las diferentes plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Qué rebaja del precio va a experimentar el suelo de Platea y desde qué fecha?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1143/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de Plhus.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1143/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de Plhus, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la rebaja en el precio del suelo de Plhus.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado un cambio en los planes de los precios del suelo de las diferentes plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Qué rebaja del precio va a experimentar el suelo de Plhus Huesca y desde qué fecha?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1144/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de la Plataforma Logística de Fraga.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1144/12, relativa a la rebaja en el precio del suelo de la Plataforma Logística de Fraga, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la rebaja en el precio del suelo de la Plataforma Logística de Fraga.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado un cambio en los planes de los precios del suelo de las diferentes plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Qué rebaja del precio va a experimentar el suelo de la Plataforma de Fraga y desde qué fecha?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1145/12, relativa al plan extraordinario para la Plataforma Logística de Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1145/12, relativa al plan extraordinario para la Plataforma Logística de Zaragoza, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al plan extraordinario para la Plataforma Logística de Zaragoza.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado un cambio en los planes de los precios del suelo de las diferentes plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Qué plan extraordinario para atraer empresas ha pensado para la Plataforma Logística de Zaragoza?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1146/12, relativa al proceso judicial de Plaza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1146/12, relativa al proceso judicial de Plaza, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al proceso judicial de Plaza.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado un cambio en los planes de los precios del suelo de las diferentes plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Qué efectos considera que puede tener para atraer empresas el proceso judicial de Plaza?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1147/12, relativa a la política de atracción de empresas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1147/12, relativa a la política de atracción de empresas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la política de atracción de empresas.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado un cambio en los planes de los precios del suelo de las diferentes plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Considera que va a contribuir la política de atracción de empresas de su Departamento a reducir el desempleo en Aragón?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1148/12, relativa a la valoración de la gestión del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes en las plataformas logísticas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1148/12, relativa a la valoración de la gestión del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes en las plataformas logísticas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la valoración de la gestión del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes en las plataformas logísticas.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha anunciado un cambio en los planes de los precios del suelo de las diferentes plataformas logísticas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de su año de gestión en las plataformas logísticas en lo que se refiere a creación de empleo?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1149/12, relativa a los puestos de trabajo creados en Plaza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1149/12, relativa a los puestos de trabajo creados en Plaza, formulada al Consejero de Obras

Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los puestos de trabajo creados en Plaza.

ANTECEDENTES

El Gobierno ha anunciado el 31 de mayo que ha escriturado dos parcelas en Plaza.

PREGUNTA

¿Cuántos puestos de trabajo se ha creado en Plaza desde el 15 de julio de 2011 hasta el 18 de junio de 2012?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1150/12, relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Fraga.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1150/12, relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Fraga, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo estable-

cido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Fraga.

ANTECEDENTES

El Gobierno ha anunciado el 31 de mayo que ha escriturado dos parcelas en Plaza.

PREGUNTA

¿Cuántos nuevos puestos de trabajo se han creado en la Plataforma Logística de Fraga desde el 15 de julio de 2011 hasta el 15 de junio de 2012?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1151/12, relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Plhus.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1151/12, relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Plhus, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los puestos de trabajo creados en la Plataforma Logística de Plhus.

ANTECEDENTES

El Gobierno ha anunciado el 31 de mayo que ha escriturado dos parcelas en Plaza.

PREGUNTA

¿Cuántos nuevos puestos de trabajo se han creado en la plataforma logística Plhus de Huesca

desde el 15 de julio de 2011 hasta el 15 de junio de 2012?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1152/12, relativa a la posible licitación de un concurso por parte de Suelo y Vivienda de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1152/12, relativa a la posible licitación de un concurso por parte de Suelo y Vivienda de Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la posible licitación de un concurso por parte de Suelo y Vivienda de Aragón.

PREGUNTA

¿Tiene previsto Suelo y Vivienda de Aragón licitar algún concurso en este ejercicio presupuestario?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1153/12, relativa a la amortización de deuda por parte de Suelo y Vivienda de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1153/12, relativa a la amortización de deuda por parte de Suelo y Vivienda de Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la amortización de deuda por parte de Suelo y Vivienda de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuánto dinero va a dedicar Suelo y Vivienda de Aragón a amortizar deuda en este ejercicio presupuestario?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1154/12, relativa a la plantilla en diferentes empresas públicas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1154/12, relativa a la plantilla en diferentes empresas públicas de Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la plantilla en diferentes empresas públicas de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuál es la plantilla actual de Suelo y Vivienda de Aragón, Expo Zaragoza Empresarial y las pla-

taformas logísticas de Zaragoza, Huesca, Platea y Fraga?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1155/12, relativa a la plantilla de diferentes empresas públicas de Aragón en agosto de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1155/12, relativa a la plantilla de diferentes empresas públicas de Aragón en agosto de 2011, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la plantilla de diferentes empresas públicas de Aragón en agosto de 2011.

PREGUNTA

¿Qué plantilla tenían en agosto de 2011 cada una de las siguientes sociedades de forma individual: Suelo y Vivienda de Aragón, Expo Zaragoza Empresarial y las plataformas logísticas de Zaragoza, Pllus Huesca, Platea y Fraga?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1156/12, relativa a las ventas, necesidades y las capacidades reales de Suelo y Vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1156/12, relativa a las ventas, necesidades y las capacidades reales de Suelo y Vivienda, formulada

al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las ventas, necesidades y las capacidades reales de Suelo y Vivienda.

ANTECEDENTES

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes señaló en una respuesta por escrito el pasado uno de junio de 2012 que los planes de futuro de Suelo y Vivienda de Aragón y los objetivos estaban encaminados a la obtención de resultados mediante venta, inversión en función de las necesidades y capacidades reales de la empresa.

PREGUNTA

¿Cuáles son concretamente las ventas, necesidades y las capacidades reales de Suelo y Vivienda que hace referencia el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1157/12, relativa a la obtención de resultados por parte de Suelo y Vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1157/12, relativa a la obtención de resultados por parte de Suelo y Vivienda, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la obtención de resultados por parte de Suelo y Vivienda.

ANTECEDENTES

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes señaló en una respuesta por escrito el pasado uno de junio de 2012 que los planes de futuro de Suelo y Vivienda de Aragón y los objetivos estaban encaminados a la obtención de resultados mediante venta, inversión en función de las necesidades y capacidades reales de la empresa.

PREGUNTA

¿A qué se refiere el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes cuando dice que los objetivos de Suelo y Vivienda de Aragón están encaminados a la obtención de resultados?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1158/12, relativa a las promociones de vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1158/12, relativa a las promociones de vivienda, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las promociones de vivienda.

ANTECEDENTES

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes señaló en una respuesta por escrito

el pasado 30 de mayo con respecto a las promociones de vivienda en Jaca que la previsión temporal debería ajustarse a las condiciones de demanda existentes.

PREGUNTA

¿Va a agilizar el Gobierno las promociones de vivienda en Jaca, Cuartel de la Merced y Valdefierro y qué escenario de fechas contempla?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1159/12, relativa a las previsiones con respecto a la empresa Giro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1159/12, relativa a las previsiones con respecto a la empresa Giro, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las previsiones con respecto a la empresa Giro.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a la empresa Giro para su ubicación en Platea?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1160/12, relativa a las facilidades para la instalación de la empresa Giro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1160/12, relativa a las facilidades para la instalación de la empresa Giro, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las facilidades para la instalación de la empresa Giro.

PREGUNTA

¿Cuáles son las facilidades que ha dado el Gobierno para que la empresa Giro se instale en Platea?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1161/12, relativa a la atracción de empresas en Platea.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1161/12, relativa a la atracción de empresas en Platea, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la atracción de empresas en Platea.

PREGUNTA

¿Se siente satisfecho con la atracción de empresa que ha habido en Platea desde julio de 2011 hasta junio de 2012?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1162/12, relativa a la atracción de empresas en Pllus.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1162/12, relativa a la atracción de empresas en Pllus, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la atracción de empresas en Pllus.

PREGUNTA

¿Se siente satisfecho con la atracción de empresas que ha habido en Pllus Huesca desde julio de 2011 hasta junio de 2012?

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1163/12, relativa a la ley estatal que reconoce la lengua de signos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1163/12, relativa a la ley estatal que reconoce la lengua de signos, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la

Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la ley estatal que reconoce la lengua de signos.

ANTECEDENTES

La Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón reclamó el pasado 19 de junio en la Comisión de Comparecencia de las Cortes de Aragón el desarrollo autonómico de la ley estatal que reconoce la lengua de signos.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de Aragón llevar a cabo el desarrollo autonómico de la ley estatal que reconoce la lengua de signos?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1164/12, relativa al desarrollo de la ley estatal que reconoce la lengua de signos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1164/12, relativa al desarrollo de la ley estatal que reconoce la lengua de signos, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al desarrollo de la ley estatal que reconoce la lengua de signos.

ANTECEDENTES

La Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón reclamó el pasado 19 de junio en la Comisión de Comparecencia de las Cortes de Aragón el desarrollo autonómico de la ley estatal que reconoce la lengua de signos.

PREGUNTA

¿En qué fecha piensa el Gobierno de Aragón llevar a las Cortes el desarrollo autonómico de la ley estatal que reconoce la lengua de signos?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1165/12, relativa al convenio con el British Council.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1165/12, relativa al convenio con el British Council, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al convenio con el British Council.

PREGUNTA

¿A qué colegios de Aragón va a afectar la posible finalización del convenio del Gobierno de Aragón con el British Council y cuál era el coste?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1166/12, relativa a los centros bilingües aragoneses.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1166/12, relativa a los centros bilingües aragoneses, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los centros bilingües aragoneses.

PREGUNTA

¿Qué nuevos centros bilingües va a poner en marcha el Gobierno de Aragón el próximo curso 2012-2013 en Aragón?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1167/12, relativa a comedores escolares del curso 2011-2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1167/12, relativa a comedores escolares del curso 2011-2012, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a comedores escolares del curso 2011-2012.

PREGUNTA

¿A qué colegios y cuánto dinero adeuda el Gobierno de Aragón correspondiente al comedor escolar del curso 2011-2012 de la Comunidad Autónoma?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1168/12, relativa al dinero correspondiente a comedores escolares.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1168/12, relativa al dinero correspondiente a comedores escolares, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al dinero correspondiente a comedores escolares.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa abonar el dinero correspondiente al comedor escolar a los colegios y cuáles son las razones del retraso en el pago?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1169/12, relativa al programa Apertura de centros.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1169/12, relativa al programa Apertura de centros, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al programa Apertura de centros.

PREGUNTA

¿A qué colegios y cuánto dinero adeuda a cada uno de ellos el Gobierno de Aragón correspondiente al programa Apertura de centros?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1170/12, relativa al abono del programa Apertura de centros.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1170/12, relativa al abono del programa Apertura de centros, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al abono del programa Apertura de centros.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa abonar el Gobierno de Aragón el dinero que adeuda del programa Apertura de centros?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1171/12, relativa al retraso del pago correspondiente al programa Apertura de centros.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1171/12, relativa al retraso del pago correspondiente al programa Apertura de centros, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al retraso del pago correspondiente al programa Apertura de centros.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del retraso en el pago del programa Apertura de centros?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Pregunta núm. 1172/12, relativa al cierre del Parque Deportivo Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1172/12, relativa al cierre del Parque Deportivo Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Cristina Vera Láinez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al cierre del Parque Deportivo Ebro.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Aragón estudia cerrar el Parque Deportivo Ebro?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ

Pregunta núm. 1173/12, relativa al futuro del Parque Deportivo Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1173/12, relativa al futuro del Parque Deportivo Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Cristina Vera Láinez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al futuro del Parque Deportivo Ebro.

PREGUNTA

¿Qué pretende hacer el Gobierno de Aragón con el Parque Deportivo Ebro?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ

Pregunta núm. 1174/12, relativa a la gente que acude al Parque Deportivo Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1174/12, relativa a la gente que acude al Parque Deportivo Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Cristina Vera Láinez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la gente que acude al Parque Deportivo Ebro.

PREGUNTA

¿Cuánta gente acude cada mes al Parque Deportivo Ebro?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ

Pregunta núm. 1175/12, relativa al personal que trabaja en el Parque Deportivo Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1175/12, relativa al personal que trabaja en el Parque Deportivo Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Cristina Vera Láinez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al personal que trabaja en el Parque Deportivo Ebro.

PREGUNTA

¿Cuántas personas y cuál es el coste del personal anual que trabaja en el Parque Deportivo Ebro?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ

Pregunta núm. 1176/12, relativa a los ingresos del Parque Deportivo Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1176/12, relativa a los ingresos del Parque Deportivo Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Cristina Vera Láinez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a los ingresos del Parque Deportivo Ebro.

PREGUNTA

¿Cuántos ingresos y qué desglose mensual obtienen anualmente el Parque Deportivo Ebro?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ

Pregunta núm. 1177/12, relativa a los usuarios del Parque Deportivo Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1177/12, relativa a los usuarios del Parque Deportivo Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Cristina Vera Láinez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a los usuarios del Parque Deportivo Ebro.

PREGUNTA

¿Qué alternativas ofrece el Gobierno de Aragón a los usuarios del Parque Deportivo Ebro?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ

Pregunta núm. 1178/12, relativa a la posible venta del Parque Deportivo Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1178/12, relativa a la posible venta del Parque Deportivo Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Cristina Vera Láinez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la posible venta del Parque Deportivo Ebro.

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de Aragón vender el Parque Deportivo Ebro?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

La Diputada
ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ

Pregunta núm. 1179/12, relativa a la valoración de los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1179/12, relativa a la valoración de los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la valoración de los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de Aragón de los recortes que ha llevado a cabo a las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos y a los centros especiales de empleo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1180/12, relativa a la solidaridad en los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1180/12, relativa a la solidaridad en los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la solidaridad en los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Considera solidario el Gobierno de aplicar recortes a las asociaciones de discapacitados psíquicos y a los centros especiales de empleo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1181/12, relativa a los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1181/12, relativa a los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los recortes de las ayudas en centros especiales de empleo.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Considera equitativo el Gobierno de Aragón recortar las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos y a los centros especiales de empleo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1182/12, relativa a la aplicación de recortes en centros especiales de empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1182/12, relativa a la aplicación de recortes en centros especiales de empleo, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la aplicación de recortes en centros especiales de empleo.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Considera justo el Gobierno de Aragón aplicar recortes a las asociaciones de discapacitados psíquicos y a los centros especiales de empleo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1183/12, relativa a las ayudas a las personas con menos posibilidades.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1183/12, relativa a las ayudas a las personas con menos posibilidades, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las ayudas a las personas con menos posibilidades.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Aragón que contribuye a ayudar a las personas con menos posibilidades aplicando recortes a las asociaciones de discapacitados psíquicos y a los centros especiales de empleo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1184/12, relativa al mantenimiento de los centros especiales de trabajo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1184/12, relativa al mantenimiento de los centros especiales de trabajo, formulada al Consejero

de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al mantenimiento de los centros especiales de trabajo.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de recortar un 60 por 100 de las ayudas que se canalizaba a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales para el mantenimiento de los centros especiales de empleo y de las residencias para discapacitados psíquicos?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1185/12, relativa a los talleres de centros especiales de trabajo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1185/12, relativa a los talleres de centros especiales de trabajo, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los talleres de centros especiales de trabajo.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Aragón ha eliminado las ayudas a las unidades de apoyo creadas en los talleres de centros especiales de trabajo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1186/12, relativa a la efectividad del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1186/12, relativa a la efectividad del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la efectividad del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Cuándo se va a proceder al pago demorado a las subvenciones a las personas discapacitadas y centros especiales

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1187/12, relativa a demora del Gobierno de Aragón en el pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1187/12, relativa a demora del Gobierno de Aragón en el pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a demora del Gobierno de Aragón en el pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayu-

das al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Qué demora lleva el Gobierno de Aragón en el pago de las subvenciones salariales a las personas discapacitadas?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1188/12, relativa a demora del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1188/12, relativa a demora del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a demora del pago de subvenciones salariales a personas discapacitadas.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de demorar el pago de las subvenciones salariales a las personas discapacitadas que realizan su labor en los centros especiales de trabajo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1189/12, relativa a los recortes en subvenciones salariales a personas discapacitadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1189/12, relativa a los recortes en subvenciones salariales a personas discapacitadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los recortes en subvenciones salariales a personas discapacitadas.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Por qué ha recortado el Gobierno de Aragón un 25 por 100 de la subvención salarial a las personas discapacitadas que desempeñan su labor en centros especiales de trabajo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1190/12, relativa a los recortes en las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1190/12, relativa a los recortes en las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos,

formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los recortes en las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de los recortes a las ayudas del Gobierno a las asociaciones de discapacitados psíquicos de Aragón?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1191/12, relativa a las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1191/12, relativa a las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Eduardo Alonso Lizondo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos.

ANTECEDENTES

Los discapacitados psíquicos, sus familias, los trabajadores de residencias y de centros especiales de empleo iniciaron el pasado 20 de junio un encierro indefinido en Zaragoza convocado por la Fundación Benito Ardid para protestar por el recorte de las ayudas al sector y el retraso en el pago de las plazas concertadas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Aragón ha recortado las ayudas a las asociaciones de discapacitados psíquicos y los centros especiales de empleo?

Zaragoza, 20 de junio de 2012.

El Diputado
EDUARDO ALONSO LIZONDO

Pregunta núm. 1192/12, relativa a la fecha de conclusión de las depuradoras del Pirineo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1192/12, relativa a la fecha de conclusión de las depuradoras del Pirineo, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la fecha de conclusión de las depuradoras del Pirineo.

PREGUNTA

¿En qué fecha prevé que estarán todas las depuradoras del Pirineo concluidas y cuál es el escenario que baraja el Gobierno de Aragón?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1193/12, relativa a la depuradora de Utebo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1193/12, relativa a la depuradora de Utebo, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la depuradora de Utebo.

PREGUNTA

¿Qué solución va a adoptar el Gobierno de Aragón con respecto a la futura depuradora de Utebo?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1194/12, relativa al desbloqueo del Plan de Depuración del Pirineo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1194/12, relativa al desbloqueo del Plan de Depuración del Pirineo, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al desbloqueo del Plan de Depuración del Pirineo.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno de Aragón desbloquear el Plan de Depuración del Pirineo?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1195/12, relativa a la ejecución del Plan de Depuración del Pirineo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1195/12, relativa a la ejecución del Plan de Depuración del Pirineo, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Depuración del Pirineo.

PREGUNTA

¿Qué tiempos de ejecución baraja el Gobierno de Aragón para ejecutar el Plan de Depuración del Pirineo?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1196/12, relativa a la paralización del Plan de Depuración del Pirineo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1196/12, relativa a la paralización del Plan de Depuración del Pirineo, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la paralización del Plan de Depuración del Pirineo.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de la paralización del Plan de Depuración del Pirineo y qué solución va a adoptar el Gobierno de Aragón al respecto?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1197/12, relativa a los vertederos pendientes de sellado.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1197/12, relativa a los vertederos pendientes de sellado, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los vertederos pendientes de sellado.

PREGUNTA

¿Qué vertederos están pendientes de sellado en Aragón y cuándo se van a llevar a cabo?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1198/12, relativa a los centros gestores de estiércoles.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1198/12, relativa a los centros gestores de estiércoles, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los centros gestores de estiércoles.

PREGUNTA

¿Qué va a hacer el Gobierno de Aragón con los centros gestores de estiércoles?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1199/12, relativa a las zonas del Plan de Gestión de Residuos Industriales paralizadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1199/12, relativa a las zonas del Plan de Gestión de Residuos Industriales paralizadas, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las zonas del Plan de Gestión de Residuos Industriales paralizadas.

PREGUNTA

¿Qué planes tienen con las zonas del Plan de Gestión de Residuos Industriales paralizadas y cuándo se desbloquearán?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1200/12, relativa al plan de escombreras.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1200/12, relativa al plan de escombreras, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al plan de escombreras.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Aragón con respecto al plan de escombreras?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1201/12, relativa al sellado de vertederos pendientes.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1201/12, relativa al sellado de vertederos pendientes, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al sellado de vertederos pendientes.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Aragón con respecto al sellado de vertederos pendientes?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1202/12, relativa a las alternativas al plan de escombreras.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 1202/12, relativa a las alternativas al plan de escombreras, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Vicente Barra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las alternativas al plan de escombreras.

PREGUNTA

¿Va a buscar fórmulas alternativas el Gobierno de Aragón al plan de escombreras?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1203/12, relativa a la tramitación respecto a las zonas paralizadas del Plan de Gestión de Residuos Industriales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1203/12, relativa a la tramitación respecto a las zonas paralizadas del Plan de Gestión de Residuos Industriales, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alfonso Vicente Barra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la tramitación respecto a

las zonas paralizadas del Plan de Gestión de Residuos Industriales.

PREGUNTA

¿Puede detallar la tramitación que piensa seguir el Gobierno de Aragón con las zonas paralizadas del Plan de Gestión de Residuos Industriales?

Zaragoza, 21 de junio de 2012.

El Diputado
ALFONSO VICENTE BARRA

Pregunta núm. 1204/12, relativa al recorte de servicio de trenes entre Teruel y Valencia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1204/12, relativa al recorte de servicio de trenes entre Teruel y Valencia, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al recorte de servicio de trenes entre Teruel a Valencia.

ANTECEDENTES

Desde el 15 de julio la frecuencia de los trenes de Teruel con Valencia va a ser drásticamente reducido hasta el punto de que de los cuatro servicios por sentido que hay hoy se va a pasar a uno diario. Por tanto, quedará un sólo tren de ida, con una duración del viaje de 2 horas y 38 minutos, y para la vuelta desde Valencia sólo habrá también un único tren que saldrá a las siete menos cuarto de la tarde.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Aragón el recorte del servicio de trenes entre Valencia y Teruel?

Zaragoza, 25 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1205/12, relativa a la frecuencia de trenes de Teruel a Valencia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1205/12, relativa a la frecuencia de trenes de Teruel a Valencia, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la frecuencia de trenes de Teruel a Valencia.

ANTECEDENTES

Desde el 15 de julio la frecuencia de los trenes de Teruel con Valencia va a ser drásticamente reducido hasta el punto de que de los cuatro servicios por sentido que hay hoy se va a pasar a uno diario. Por tanto, quedará un sólo tren de ida, con una duración del viaje de 2 horas y 38 minutos, y para la vuelta desde Valencia sólo habrá también un único tren que saldrá a las siete menos cuarto de la tarde.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de Aragón hacer alguna gestión para mantener la frecuencia de trenes de Teruel a Valencia anterior al 15 de julio?

Zaragoza, 25 de junio de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 1206/12, relativa al estudio de medidas de compensación a los ganaderos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1206/12, relativa al estudio de medidas de compensación a los ganaderos, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

D. Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al estudio de medidas de compensación a los ganaderos.

ANTECEDENTES

El pasado 24 de junio murieron 61 vacas al despeñarse por un barranco de cien metros en un monte de Aragüés del Puerto.

PREGUNTA

¿Está estudiando el Gobierno adoptar medidas de compensación a los ganaderos cuando se provocan muertes de animales como ovejas o vacas por especies no protegidas?

Zaragoza, 25 de junio de 2012.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 1207/12, relativa al estudio de una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1207/12, relativa al estudio de una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

D. Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al estudio de una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.

ANTECEDENTES

El pasado 24 de junio murieron 61 vacas al despeñarse por un barranco de cien metros en un monte de Aragüés del Puerto,

PREGUNTA

¿Va a estudiar el Gobierno de Aragón alguna compensación por el daño causado en el incidente de Aragüés del Puerto, en el que murieron 61 vacas, si se demuestra que fue generado por una especie protegida?

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 1208/12, relativa a una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1208/12, relativa a una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

D. Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a una posible compensación en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.

ANTECEDENTES

El pasado 24 de junio murieron 61 vacas al despeñarse por un barranco de cien metros en un monte de Aragüés del Puerto.

PREGUNTA

¿Va a estudiar el Gobierno de Aragón alguna compensación por el daño causado a los ganaderos en el incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas?

Zaragoza, 25 de junio de 2012.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 1209/12, relativa al incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1209/12, relativa al incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

D. Ramón Laplana Buetas, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al incidente de Aragüés del Puerto en el que murieron 61 vacas.

ANTECEDENTES

El pasado 24 de junio murieron 61 vacas al despeñarse por un barranco de cien metros en un monte de Aragüés del Puerto.

PREGUNTA

¿Qué conclusiones del origen del incidente, en el que murieron 61 vacas al despeñarse por un barranco de cien metros en un monte de Aragüés del Puerto, establece el informe realizado por los técnicos de la DGA del suceso?

Zaragoza, 25 de junio de 2012.

El Diputado
RAMÓN LAPLANA BUETAS

Pregunta núm. 1210/12, relativa al recorte de empleo en las empresas públicas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1210/12, relativa al recorte de empleo en las empresas públicas de Aragón, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al recorte de empleo en las empresas públicas de Aragón.

PREGUNTA

¿A cuántas personas les va a afectar el recorte de empleo en las empresas públicas en junio de 2012?

Zaragoza, 25 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

Pregunta núm. 1211/12, relativa a las personas que trabajan en las empresas públicas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1211/12, relativa a las personas que trabajan en las empresas públicas de Aragón, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Florencio García Madrigal, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido

cido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las personas que trabajan en las empresas públicas de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuántas personas trabajaban el 15 de julio de 2011 en las empresas públicas de Aragón y cuántas trabajan en la actualidad en junio de 2012?

Zaragoza, 25 de junio de 2012.

El Diputado
FLORENCIO GARCÍA MADRIGAL

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 12 de diciembre de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2012, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de diciembre de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de marzo de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 7

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 12 de diciembre de 2011, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Vallés Cases y Vaquero Perianez y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Cruz León (en sustitución de Celma Escuin) y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, y los Ilmos. Sres. Lambán Montañés, Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués (en sustitución de Boné Pueyo), por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el

Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D. Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la Comparecencia del Director General de Relaciones Institucionales y con las Cortes de Aragón, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

Toma la palabra el Director General de Relaciones Institucionales y con las Cortes de Aragón, D. Javier Allué Sus.

Especifica, el Sr. Director General, cada uno de los aspectos que se engloban en su Dirección general, haciendo especial hincapié en las iniciativas parlamentarias.

Abierto el turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene el Sr. Barrena Salces, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. Canals Lizano, del G.P. Popular.

Responde el Sr. Director General a todas las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras una breve suspensión de la sesión para despedir al Sr. Director General se procede a abordar el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 78/11-VIII, sobre la divulgación y conocimiento del Derecho Foral Aragonés, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

Para su presentación y defensa toma la palabra el Sra. Ibeas Vuelta quien anuncia las razones que han llevado a su Grupo Parlamentario a presentar la iniciativa objeto de debate.

Habiéndose presentado una enmienda por parte del G.P. del Partido Aragonés, defiende la misma el Sr. Antonio Ruspira de tal Grupo Parlamentario, intervinendo posteriormente los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios no enmendantes, tomando por lo tanto la palabra el Sr. Barrena Salces del G.P. Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Tomás Navarro del G.P. Socialista y la Sra. Vallés Cases del G.P. Popular.

Posteriormente, la Sra. Ibeas Vuelta fija su posición respecto a la enmienda presentada, manifestando su intención de no aceptarla.

Sometida a votación la Proposición no de Ley 78/11-VIII, resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 en contra.

Abierto el turno de explicación de voto, es utilizado por la Sra. Ibeas Vuelta del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Ruspira Morraja del G.P. del Partido Aragonés y la Sra. Vallés Cases, del G.P. Popular.

Se entra a continuación, en el siguiente punto del orden del día integrado por el debate y votación de la Moción núm. 29/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 54/11-VIII, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de defensa y promoción de los intereses de Aragón en la Unión Europea, presentada por el G.P. Izquierda Unida de Aragón.

Para su defensa toma la palabra el Sr. Barrena Salces del G.P. Izquierda Unida de Aragón, quien expone las causas que han aconsejado a su Grupo Parlamentario la presentación de la moción.

Habiéndose presentado una enmienda por el G.P. de Chunta Aragonesista, defiende la misma la Sra. Ibeas Vuelta, de este mismo Grupo Parlamentario y a continuación, intervienen los Grupos Parlamentarios no enmendantes, haciéndolo en primer lugar el Sr. Ruspira Morraja del G.P. del Partido Aragonés, a continuación el Sr. Tomás Navarro del G.P. Socialista y por último el Sr. Canals Lizano del G.P. Popular.

Al no suspenderse la sesión, el representante del G.P. de Izquierda Unida de Aragón expone su posición respecto a la enmienda dando lectura a un texto transaccional en el sentido siguiente:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1º.— Arbitrar las medidas oportunas, incluida la participación de Aragón en la conformación de la postura española ante la Unión Europea, para que se cumplan eficazmente las previsiones estatutarias en relación con la defensa de los intereses de Aragón ante las Instituciones Europeas; especialmente ante la grave situación de crisis económica y de empleo.

2º.— Dar cuenta a las Cortes de Aragón, con una periodicidad semestral, de las gestiones realizadas ante las Instituciones Europeas en relación con la defensa de los intereses de Aragón y de la ciudadanía aragonesa.

Sometida a votación la moción, es rechazada por 8 votos a favor y 10 votos en contra.

Abierto el turno de explicación de voto, es utilizado por el Sr. Barrena Salces del G.P. Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista y el Sr. Canals Lizano del G.P. Popular.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las doce horas y cuarenta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Relaciones Institucionales y con las Cortes de Aragón, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 78/11-VIII, sobre la divulgación y conocimiento del Derecho Foral Aragonés, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Moción núm. 29/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 54/11-VIII, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de defensa y promoción de los intereses de Aragón

en la Unión Europea, presentada por el G.P. Izquierda Unida de Aragón

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 19 de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2012, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 19 de marzo de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 24 de abril de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 8

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 19 de marzo de 2012, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; la Ilma. Sras. Broto Cosculluela (en sustitución de Almunia Badía), y los Ilmos. Sres. Lambán Montañés, Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro; por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la política del Gobierno de Aragón en la negociación de los próximos Fondos Estructurales europeos.

Toma la palabra el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, quien expone las razones que han llevado a su Grupo Parlamentario a solicitar la comparecencia, solicitando del Consejero aclaraciones y una mayor especificación de los planteamientos que va a mantener el Gobierno en la negociación.

Contesta el Consejero, realizando un estudio comparado con el resto de Comunidades Autónomas sobre

las precisiones a tener en cuenta y desarrollando los argumentos y directrices que va a desarrollar el Gobierno de Aragón.

Tras el Consejero, el Sr. Tomás utiliza el turno de réplica realizando una serie de precisiones y consideraciones que son contestadas por el Consejero en su turno de réplica.

Abierto el turno de Portavoces, intervienen el Sr. Barrena Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular quienes introducen diversas valoraciones y formulan interrogantes que son contestadas por el Consejero.

El siguiente punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Moción núm. 35/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 56/11-VIII, relativa a la política General de Comunicación Audiovisual del Gobierno de Aragón y, en concreto, todo lo relacionado en materia de producción y edición de programas informativos, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Para su defensa, toma la palabra el Sr. Barrena Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien justifica cada uno de los puntos que integran la Moción. Dado que el G.P. del Partido Aragonés ha presentado una enmienda, el Sr. Boné Pueyo, defiende la misma argumentando a su favor.

Posteriormente, intervienen el resto de los Grupos Parlamentarios haciéndolo la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Tomás Navarro del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

El Sr. Barrena Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, manifiesta su intención de no aceptar la enmienda del G.P. del Partido Aragonés en su apartado número dos y dado que por el G.P. Socialista se ha solicitado la votación separada y ningún Grupo Parlamentario se opone a ello, se procede a la misma con el siguiente resultado:

Respecto al primer párrafo de la iniciativa, éste es aceptado por unanimidad quedando el texto como la enmienda presentada en su punto número uno, sustituyendo la palabra «modelo» por «medio».

Por otra parte, los párrafos restantes son rechazados por 16 votos en contra y 2 a favor y, en consecuencia, el texto resultante aprobado es el que se detalla a continuación:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a defender como medio público la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, como garante y difusor de la identidad aragonesa, instrumento de vertebración social y motor de empleo en el sector audiovisual aragonés».

El turno de explicación de voto es utilizado por el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; por la Sra. Ibeas Vuelta del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. González Celaya del G.P. Popular.

A continuación, se entra en el debate y votación de la Moción núm. 9/12, dimanante de la Interpelación núm. 3/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la participación ciudadana, presentada por el G.P. Socialista.

Para su defensa, toma la palabra el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, quien expone las razones que

han aconsejado a su Grupo Parlamentario presentar esta iniciativa. Tras él y en defensa de la enmienda presentada, interviene el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés quien justifica la misma.

Por último, es el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, tomando la palabra el Sr. Barrena Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

Tras manifestar el Sr. Tomás del G.P. Socialista, su posición respecto a la enmienda, que es aceptada, se somete a votación la iniciativa que es aprobada por unanimidad y cuyo texto es del siguiente tenor literal:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que presente a esta Cámara el proceso metodológico que especifique cómo se va a abordar la elaboración de la Ley de Participación Ciudadana de Aragón.»

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Barrena Salces, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

Por último, la Comisión asume las iniciativas legislativas remitidas por la Comisión Europea de las que ha tomado conocimiento la Ponencia sobre Asuntos Europeos a los efectos del control de subsidiariedad, establecido en el artículo 6.1 de la Ley 8/1994, de 19 de mayo.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, levantándose la sesión cuando son las doce horas y cuarenta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición de 6 diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la política del Gobierno de Aragón en la negociación de los próximos Fondos Estructurales europeos.

3. Debate y votación de la Moción núm. 35/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 56/11-VIII, relativa a la política General de Comunicación Audiovisual del Gobierno de Aragón y, en concreto, todo lo relacionado en materia de producción y edición de programas informativos, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Moción núm. 9/12, dimanante de la Interpelación núm. 3/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la participación ciudadana, presentada por el G.P. Socialista.

5. Dación de cuentas a la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las iniciativas legislativas europeas de las que ha tomado conocimiento la Ponencia

cia sobre Asuntos Europeos desde su sesión constitutiva, a efectos del control de subsidiariedad establecido en el artículo 6.1 de la Ley 8/1994, de 19 de mayo.
6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 24 de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2012, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 24 de abril de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de mayo de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 9

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 24 de abril de 2012, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perriáñez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; la Ilma. Sras. Almunia Badía y Broto Coscolluela (en sustitución del Sr. Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia del Director General de Desarrollo Estatutario, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Desarrollo Estatutario.

Toma la palabra, en primer lugar, el Sr. Director General, don José María Bescós, quien alude al origen de la Dirección General, basándolo en el Estatuto de Autonomía, sus principales tareas y proyectos que centra en el seguimiento de la producción normativa tanto estatal como autonómica, así como el estudio de la jurisprudencia relativa a la Comunidad Autónoma, la realización de jornadas para dar a conocer nuestro derecho,

su protagonismo en el traspaso de competencias desde el traslado, etc. Desde otro punto de vista, evidencia la presencia de su Dirección General en todos aquellos temas que suponen un desarrollo estatutario, mencionando el necesario conocimiento de los temas a debatir en la Comisión Bilateral y en otros organismos que impliquen relaciones Estado/Comunidad Autónoma, concluyendo con la labor de divulgación del derecho autonómico que la Dirección General lleva a cabo.

Abierto el turno de Portavoces, intervienen el Sr. Barrena Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular, quienes plantean diversas consideraciones y observaciones al Director General, que son contestadas por éste.

Tras un breve receso para despedir al Sr. José María Bescós, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 48/12, sobre la convocatoria urgente de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, presentada por el G.P. Chunta Aragonés.

Para su defensa, toma la palabra la Sra. Ibeas Vuelta del G.P. Chunta Aragonés, quien expone las razones que han aconsejado a su Grupo Parlamentario plantear esta iniciativa. Dado que se ha presentado una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Boné Pueyo, defiende la misma argumentando a su favor.

Posteriormente, son los Grupos Parlamentarios no enmendantes quienes exponen su posición frente a la iniciativa, haciéndolo el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Tomás Navarro del G.P. Socialista y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

A continuación toma la palabra la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonés, para plantear su postura frente a la enmienda presentada, manifestando su intención de no aceptar la misma.

Sometida a votación la proposición no de ley núm. 48/12, es rechazada al contar con 7 votos a favor y 10 en contra.

En el turno de explicación de voto, intervienen la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Boné Pueyo del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 19 de marzo de 2012.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. de Chunta Aragonés, presenta un ruego en el sentido de que la Comisión se ajuste en lo posible al calendario previsto. El Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés, solicita que se ponga en marcha la calefacción antes, cuando la Comisión se celebre tras un fin de semana.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Desarrollo Estatutario, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Desarrollo Estatutario.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 48/12, sobre la convocatoria urgente de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 21 de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2012, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de mayo de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 10

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 21 de mayo de 2012, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perriáñez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Almunia Badía, y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo (en sustitución del Sr. Lambán Montañés), Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. Izquierda Unida de Aragón. Asisten como Letradas D.^ª Vega Estella Izquierdo y D.^ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por

Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 147/12, sobre la distribución de los partidos judiciales en Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 175/12, sobre la supresión de partidos judiciales en Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

— Proposición no de Ley núm. 191/12, sobre la modificación de los partidos judiciales, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

En este momento el Portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Boné Pueyo, solicita 5 minutos de suspensión para llegar a un acuerdo sobre las iniciativas objeto de debate, por lo que se produce un receso al no oponerse ningún Grupo Parlamentario al mismo.

Reanudándose la sesión, el Sr. Boné Pueyo, comunica a la Mesa que han alcanzado un acuerdo entre las tres Proposiciones no de Ley y las 2 enmiendas en el sentido siguiente

«Las Cortes de Aragón rechazan la propuesta de modificación de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial que ha elaborado el Consejo General del Poder Judicial e instan al Gobierno de Aragón a que continúe defendiendo la actual distribución de los partidos judiciales en Aragón con la elaboración de una propuesta aragonesa, a presentar ante el Ministerio de Justicia, que cuente con la participación de los grupos políticos y de todas las partes implicadas y que, contemple las particularidades demográficas, geográficas y la organización del territorio propias de Aragón, teniendo en cuenta la estructura del mapa comarcal, garantizando el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Aragón y el acceso a la Justicia en igualdad de condiciones de todos los ciudadanos aragoneses, con independencia de su lugar de residencia.»

Abierto el debate, intervienen el Sr. Barrena Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; y la Sra. Martínez Sáenz, del G.P. Popular.

Sometido a votación el texto transaccional es aprobado por unanimidad.

A continuación se entra en el tercer punto del orden del día en el que comparece el Consejero de Presidencia y Justicia, a petición propia, al objeto de informar sobre los acuerdos adoptados en la última Conferencia Sectorial de Justicia.

El Consejero expresa su satisfacción por el ambiente existente en la Conferencia y desglosa los temas que fueron objeto de debate aludiendo en primer lugar a la interoperatividad en la Justicia y los problemas existentes actualmente; aplicación la Ley de Planta y demarcación judicial en lo referido a la reducción de partidos judiciales; justicia gratuita; juzgados existentes en la actualidad y necesidades futuras y por último la constitución de diversos grupos de trabajo sobre diferente temas.

Abierto el turno de los Grupos Parlamentarios interviene el Sr. Barrena Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular, quienes

plantean al Consejero diversas consideraciones y formulan distintas preguntas que obtienen respuesta del Consejero.

Finalizada esta comparecencia se aborda el siguiente punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las medidas de apoyo y fomento del Gobierno de Aragón en favor de las Comunidades Aragonesas del Exterior y en particular sobre el patrimonio inmobiliario adscrito a estos fines.

El Consejero desglosa los objetivos y medios expresados en la Ley de Comunidades Aragonesas en el exterior, concretando las ayudas previstas para este año, cuantificándolas de acuerdo con el Presupuesto; enumerando posteriormente las Casas de Aragón existentes en la actualidad y las países en los que existen, así como las actividades que desarrollan y el papel que desempeñan.

Posteriormente, intervienen los Grupos Parlamentarios en el siguiente orden: La Sra. Ibeas Vuelta del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Barrera Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Boné Pueyo del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista y la Sra. Orós Lorente del G.P. Popular.

El Sr. Consejero responde a las diversas cuestiones planteadas.

La Sra. Presidenta anuncia un receso de cinco minutos antes de continuar con el siguiente punto del orden del día. Concluido el receso, se entra en el quinto punto del orden del día, constituido por el Debate del Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2012-2015.

El Sr. Consejero procede a desarrollar la presentación del Plan Director y a continuación se abre el turno de los diversos Grupos Parlamentarios que intervienen por este orden: el Sr. Barrera Salces del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; y la Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular.

Terminado este turno, el Sr. Consejero contesta a las diversas cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En este momento, la Sra. Presidenta de la Comisión, Sra. Susín Gabarre, abre el plazo 8 días para la presentación de propuestas de resolución ante la Mesa de las Cortes que finaliza el día 30 de mayo.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 24 de abril de 2012.

En el turno de ruegos y preguntas, interviene la Sra. Ibeas Vuelta que solicita que conste en acta su queja por la actitud del Consejero dando a entender que se había dado respuesta a la solicitud de información núm. 587/12 y su Grupo Parlamentario no ha recibido tal respuesta. Asimismo, plantea su disconformidad con la actitud del Consejero, en relación con el ejercicio de control al Gobierno por parte de los diputados de esta Cámara.

Hace uso de la palabra la Sra. Orós Lorente, para informar que la contestación a las preguntas a las que hacía referencia la Sra. Ibeas están firmadas desde el viernes. La Sra. Ibeas insiste en que no han llegado a

su Grupo Parlamentario y aclara que su ruego va dirigido a la Mesa de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta y seis minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 147/12, sobre la distribución de los partidos judiciales en Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

Proposición no de Ley núm. 175/12, sobre la supresión de partidos judiciales en Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Proposición no de Ley núm. 191/12, sobre la modificación de los partidos judiciales, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

3. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición propia, al objeto de informar sobre los acuerdos adoptados en la última Conferencia Sectorial de Justicia.

4. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las medidas de apoyo y fomento del Gobierno de Aragón en favor de las Comunidades Aragonesas del Exterior y en particular sobre el patrimonio inmobiliario adscrito a estos fines.

5. Debate del Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2012-2015.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 4 de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2012, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de junio de 2012, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de junio de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 11

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez

horas y treinta minutos del día 4 de junio de 2012, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja, quien toma asiento en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perriáñez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución del Sr. Lambán Montañés) y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sr. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrera Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. También se encuentra en la sala la Ilma. Sra. Broto Cosculluela, Diputada del G.P. Socialista. No asiste a esta sesión el Diputado del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Boné Pueyo. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón para presentar la Memoria Anual de Actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón de 2011.

Interviene en primer lugar el Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, don Antonio Laguarda Laguarda, quien destaca que esta comparecencia en un hito en la historia de la Cámara de Cuentas al tratarse de la primera vez que comparece ante las Cortes. Tras describir su ámbito subjetivo de actuación, señala que en 2011 se ha puesto en marcha la Cámara de Cuentas, haciendo una breve alusión a este proceso: actividad normativa, presupuesto y gestión económica, recursos humanos, medios materiales e informáticos y relaciones con el Tribunal de Cuentas y otros OCEX. También explica las principales actuaciones de fiscalización y consultivas realizadas en 2011, destacando los programas anuales de fiscalización de 2011 y 2012 y los informes y dictámenes emitidos en 2011,

en particular sobre las contabilidades de las elecciones a las Cortes de Aragón de 22 de mayo de 2011.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrera Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sra. Ibeas Vuelta, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, en representación del G.P. del Partido Aragonés; Sra. Fernández Abadía, por el G.P. Socialista; y Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

El Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas interviene para contestar las diversas cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios.

A continuación, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 21 de mayo de 2012.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, la Sra. Presidenta de la Comisión anuncia la apertura del plazo para presentar, en su caso, propuestas de resolución a la Memoria Anual de Actuaciones de 2011 de la Cámara de Cuentas de Aragón, que concluye el martes 12 de junio. La Sra. Fernández Abadía pregunta entonces cuál es la base legal de la presentación de tales propuestas de resolución, contestando la Sra. Presidenta que está prevista en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia de las Cortes de Aragón, de 18 de abril de 2012, sobre las relaciones de las Cortes de Aragón con la Cámara de Cuentas de Aragón.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón al objeto de presentar la Memoria Anual de Actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón de 2011.
3. Ruegos y preguntas

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos